



Universidad Popular Autónoma de Veracruz

*en uso de la facultad que le concede su ley y
en vista de que*

Gaid Tannos Salas



*cumplió con los requisitos exigidos por la
reglamentación correspondiente, según lo asentado
en acta de fecha diez del mes de marzo
del año dos mil doce, otorga el presente*

Título

de

Licenciado en Derecho

*Expedido en la ciudad de Xalapa-Enriquez, Veracruz de Ignacio de
la Llave, el día quince del mes de marzo del año dos mil doce.*


Guillermo H. Zúñiga Martínez
Rector